

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

64488 *Resolución de la Gerencia de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta por la que se anuncia la licitación del contrato para el suministro de gasóleo para el Hospital Universitario de Ceuta.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gerente de Atención Sanitaria del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en Ceuta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: P.a. 6/2016.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario.
 - 2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Ceuta, 51003.
 - 4) Teléfono: 856 90 70 00 / 856 90 70 02 856 90 70 03.
 - 5) Telefax: 856 90 70 65 / 856 90 72 89.
 - 6) Correo electrónico: sersum.ae.ceuta@ingesa.mssi.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contratacióndelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - d) Número de expediente: P.A. 6/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gasóleo para el Hospital Universitario de Ceuta.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2 Lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario,
 - 2) Localidad y código postal: Ceuta, 51003.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000-7 Gasóleos.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver pliego de Cláusulas Administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 834.287,93 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 417.143,96 euros. Importe total: 419.229,68 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto de licitación excepto IPSI.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocios (El volumen anual de negocios deberá ser igual o superior a 1.251.431 ,89 euros en al menos uno

de los tres últimos ejercicios). Solvencia técnica y profesional: Suministros realizados (El valor global de los suministros efectuados en el año de mayor ejecución de los últimos cinco años deberá ser igual o superior a 293.460 ,78 euros).

c) Otros requisitos específicos: Sí. Ver pliegos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 27 de enero de 2017, hasta las catorce horas.

b) Modalidad de presentación: Manual o Electrónica.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Modalidad Manual: Hospital Universitario de Ceuta, Registro General, abierto de nueve a catorce horas (de lunes a viernes), no admitiéndose ninguna solicitud recibida con posterioridad a las catorce horas del día en el que termina el plazo de presentación de proposiciones. Correos: Tanto la presentación en Correos como la justificación y el anuncio al órgano de contratación deberán realizarse hasta las catorce horas del día en el que termina el plazo de presentación de proposiciones, no admitiéndose ninguna solicitud recibida con posterioridad.

2) Domicilio: Urbanización Loma Colmenar s/n.

3) Localidad y código postal: 51003 Ceuta.

4) Dirección electrónica: Para presentación electrónica: Dirección URL: https://mercurio.altia.es/SLE_Internet/AreaSanitariaCeuta.

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

9. Apertura de Ofertas:

a) Descripción: Apertura Sobre número 3: Oferta económica.

b) Dirección: Hospital Universitario, Urbanización Loma Colmenar s/n.

c) Localidad y código postal: Ceuta, 51003.

d) Fecha y hora: 14 de febrero de 2017, a las once horas y quince minutos.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de diciembre de 2016.

Ceuta, 12 de diciembre de 2016.- El Gerente de Atención Sanitaria, Justo Ostale Blanco.

ID: A160090725-1